
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN LENGUAS Y
TECNOLOGÍA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Lingüística Aplicada

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: CANDEL MORA, MIGUEL ANGEL

Nombre	En calidad de
ESPAÑA GONZALEZ, PABLO	Alumno/a
MUÑOZ JAIME, ANDREA	Alumno/a
CARRIO PASTOR, MARIA LUISA	Personal Docente E Investigador
MOLES CASES, TERESA	Personal Docente E Investigador
SAZ RUBIO, MARIA MILAGROS DEL	Personal Docente E Investigador
SEIZ ORTIZ, RAFAEL	Personal Docente E Investigador
ROMERO FORTEZA, FRANCESCA	Presidente/a
CURRAS MOSTOLES, MARIA ROSA	Secretario/a
LAZARO ASENSIO, ELENA	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	100	NP	100	100
Resultado 22/23	6.49	100	100	5.47	110	400
Meta propuesta	NP	100	100	NP	100	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado del Máster en Lenguas y Tecnología es de 6.49, lo cual supone un ligero descenso con respecto al año anterior de 3 décimas. Esta fluctuación, similar a años anteriores cuando el indicador oscilaba entre 6.83 y 5.95.

En relación a la tasa de PDI Doctor, se ha de destacar que todos los profesores que imparten la docencia en el Máster son PDI Doctor (tasa del 100%) y todos ellos son profesores a tiempo completo (tasa del 100%). Estas tasas repercuten de forma positiva en los objetivos de la titulación y corroboran la idoneidad de los profesores que imparten docencia en la titulación.

Existe alrededor de un 20% del total del profesorado que es externo. Procede de otras universidades e instituciones nacionales e internacionales que se ocupan de una parte de la docencia de las asignaturas. Este hecho completa y enriquece los contenidos de las asignaturas del Máster. Los profesores externos son un valor añadido para la titulación, puesto que aportan una visión socio-lingüística y cultural diferente. En cifras detalladas, el 90% de los profesores externos son Catedráticos de universidad con una dilatada experiencia profesional e investigadora, el 70% procede de diferentes universidades españolas y un 30% procede de universidades europeas de prestigio

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es de 5,47, mostrando un incremento considerable de 1,77 puntos con respecto al

curso anterior superior al curso anterior (3.97) y supera la meta de 3.7, incrementada el curso anterior. El valor obtenido se encuentra en el segundo cuartil respecto a la totalidad de las titulaciones de la UPV.

La investigación del PDI se ha visto incrementada debido a la participación de los miembros de los diferentes grupos de investigación. Al mismo tiempo, las líneas de investigación se han adaptado a las demandas de la sociedad en cuanto al uso de las nuevas tecnologías, lo cual refleja una estrecha relación entre la investigación y la docencia impartida en el Máster.

El total de tramos de investigación concedidos hasta el año 2023 al profesorado del Máster es de 28 sobre los 46 del total del profesorado del departamento.

3.Demanda:

En el curso 2022-23 se han recibido 138 solicitudes de admisión al máster, un número en línea con la demanda de los dos últimos años. Se ocuparon todas las plazas, pero una vez comenzado el curso, 2 alumnos renunciaron a su plaza por problemas con la tramitación de visados y legalización de documentación académica.

Nuestro máster no tiene un grado propio dentro de la UPV por lo que este año hemos abierto la fase 3 para facilitar a todos los estudiantes de otras universidades que a la finalización de la fase 2 todavía no habían defendido su TFG y no contaban con la documentación necesaria tramitar la matrícula.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	67	10	96.5	98	10	20	20	20	85	7
Memoria Verificación	67	26	95							
Resultado 22/23	75	20.83	95.6	88.91	2	0	83.33	4	100	8.89
Meta propuesta	67	20 *	96.5	95 *	10	20	20	20	85	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Al tratarse de un máster con una duración de un año, y que la mayoría de estudiantes matriculados son extranjeros, la tasa de abandono se puede deber a las situaciones personales de los estudiantes que no terminan el trabajo final de máster. En el curso anterior propusimos la modificación de las fechas de defensa y el adelanto de la oferta de los TFM para permitir que los estudiantes puedan completar el máster en los períodos establecidos. Consideraremos como acción de mejora la organización de seminarios informativos sobre el TFM para orientar adecuadamente a los estudiantes.

2.Internacionalización:

Este curso no hemos recibido estudiantes de intercambio. El porcentaje de estudiantes que han realizado intercambio académico es 0, aunque la causa se encuentra en el elevado resultado de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados (83,33) muy por encima de la meta establecida de 20.

3. Empleabilidad:

La orientación de este máster es académico y no profesional y, aunque en otros cursos hemos tenido alumnos que han realizado prácticas en empresa, en este curso académico, el número de prácticas de empresa ha llegado a 4. Se sigue trabajando en estrecho contacto con el servicio de prácticas de empresa de la UPV para que los alumnos recibieran toda la información y acciones formativas orientadas a la búsqueda de prácticas profesionales y empleo que ha sido posible. El indicador de empleabilidad responde a un perfil de un recién egresado de grado, que desea cursar un Máster académico para continuar sus estudios en la investigación en el campo de la lingüística. Prueba de ello es el número de doctorandos en el Programa de Doctorado 'Lenguas, Literaturas, Culturas, y sus aplicaciones' (programa inter-universitario con la Universitat de València), que en la actualidad asciende a más de 70, procediendo la mayoría de ellos de Másteres universitarios oficiales

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Proponemos rebajar la meta de la tasa de rendimiento en función de los resultados obtenidos en los últimos 3 años. Igualmente, dado que continuamos con un alto porcentaje de estudiantes extranjeros, consideramos adecuado establecer la meta de la tasa de abandono en 20, acorde con los resultados obtenidos los últimos años.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	9	9	9	8
Resultado 22/23	9.55	5	9.26	7.73	8.89
Meta propuesta	8.5	9	9	9	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Con una puntuación media de 9,5 sobre 10, ligeramente superior al 9,5 del curso pasado, el profesorado valora muy satisfactoriamente la gestión del título puesto que se sitúa por encima de la meta definida (8.5) y consolida la tendencia de los últimos años.

Para incrementar la tasa de respuesta, se proponen acciones de mejora como la motivación e información que facilite la máxima participación.

2. Alumnado:

Este caso es puntual. La gestión del título mantiene la línea de trabajo, apoyo y comunicación con los estudiantes de años anteriores en los que la valoración oscilaba entre 9,58, 8,75, 10, por lo que la valoración de 5 de este año solo se puede atribuir a la reducida tasa de respuesta del alumnado y a la incorrecta interpretación de la valoración por los que han respondido.

La perspectiva general de la valoración del alumnado se interpretaría mejor si se hiciera cada dos años en lugar de anualmente para evitar estas cuestiones puntuales.

Incluiremos como acciones de mejora la reunión periódica con el grupo de estudiantes para anticiparles la necesidad de cumplimentar las encuestas.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida ha disminuido significativamente con respecto al curso pasado, pasando de un 8.97 a un 7,73, únicamente atribuible a la baja tasa de participación.

Consideramos estas valoraciones como un hecho puntual y aislado que de repetirse lo incluiremos en las acciones de mejora necesarias para el curso siguiente.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En línea con las medidas adoptadas en cursos anteriores referentes a la revisión y comprobación de la evaluación de las 13 competencias transversales UPV, los resultados globales de titulación por competencia muestran una tendencia favorable en la moda con respecto a cursos anteriores con un total de 8 competencias valoradas con A, todas estrechamente relacionadas con los contenidos y las metodologías impartidas en este máster, y 5 con B (CT_01, CT_12), un resultado bastante superior al curso pasado

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

[Se deben analizar las observaciones del último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV, con valoración: Favorable con observaciones]

Punto 6 del Informe de gestión

Se recomienda finalizar las acciones de mejora "2139_2018_02" y "2139_2018_03" aportando los resultados obtenidos. Estas acciones se emprendieron en el curso 18/19 y ya forman parte del funcionamiento ordinario del máster.

Se han marcado como finalizadas estas dos acciones de mejora. Los resultados obtenidos aparecen reflejados en el número de prácticas de empresa realizada por los estudiantes ya que se trata de un máster orientado a la investigación y no se contempla la realización de prácticas obligatorias.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

[Informes de evaluación a analizar en este informe de gestión: MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS (04-04-2023)]

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

[Hay un total de 1 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título]

La observación del PDI es una valoración muy positiva de la gestión, en línea con valoración que hace este colectivo a la gestión del máster.

[Hay un total de 2 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título]

Los estudiantes están convenientemente representados en la CAT y las observaciones que reflejan en el informe de sugerencias, quejas y felicitaciones están en línea con los temas que se trataron en la CAT en su momento y que exceden de la gestión del máster. El descontento con el contenido de alguna de las asignaturas será trasladado al profesorado para que lo tengan en cuenta. Las cuestiones de relaciones entre alumnado en un nivel como este posgrado obedecen a la inmadurez. La opinión de los representantes de los estudiantes en la CAT siempre se ha tenido en cuenta en los campos de aplicación en los que ha sido posible. Como acción de mejora, propondremos que los estudiantes revisen las guías docentes de las asignaturas antes de realizar la matrícula para que confirmen que su decisión corresponde con los contenidos impartidos.

En cuanto al problema de la matrícula, ya lo hemos tratado con alumnado y volveremos a insistir en mejorar el sistema de matrícula para evitar errores.

Para este curso activaremos mecanismos de mediación en caso de detectar casos de descontento o quejas de los alumnos.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MULT/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MULT/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2139_2021_03	B	Reducir ligeramente la sobreoferta de optatividad, que se sitúa ahora en 48 ECTS para los 24 ECTS que han de cursar los estudiantes, un factor 2:1 de sobreoferta. Consideramos óptimo un factor 1,5:1,	En el informe de gestión de este año se han suprimido 5 asignaturas optativas y se han fusionado en 2 obligatorias. Véanse las acciones de mejora siguientes: 2139_2022_04 2139_2022_06 2139_2022_07

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2139_2018_02	C,D	Fomentar la realización de prácticas en empresa de nuestros alumnos.	La sesión informativa del Servicio integrado de empleo ya forma parte del funcionamiento ordinario del máster.
2139_2018_03	C,F	Promover la participación de empresas del sector de las industrias de la lengua en el máster.	Los contenidos de las presentaciones de empresas de software y visitas de profesionales al máster ha resultado motivador tanto para estudiantes como para profesores. Seguiremos realizando este tipo de invitaciones aunque la quitamos como acción de mejora
2139_2020_01	F	Iniciar la oferta de TFMs desde noviembre para que los estudiantes tengan tiempo de comenzar a trabajar durante el primer cuatrimestre y poder defender el TFM en las convocatorias oficiales de julio y septiembre.	La oferta de TFM se inició en noviembre y sin embargo, la mayoría de estudiantes iniciaron el trabajo final de máster hacia mitad del segundo cuatrimestre como siempre. repetiremos la oferta en noviembre este año para descartar que ha sido algo puntual.
2139_2020_04	E,F	Agilizar el proceso de aceptación de preinscripciones para favorecer la preparación de documentación de estudiantes internacionales.	Las resoluciones de las solicitudes de preinscripción se trataron con diligencia, no obstante los estudiantes internacionales han experimentado la misma problemática puesto que han apurado los plazos para convalidación y tramitar su documentación.
2139_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Las nuevas competencias transversales se han adaptado y están en línea con el nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV.
2139_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Con la valoración del AGEST, nos damos por satisfechos de haber adecuado en nuestro máster los nuevos sistemas de evaluación.
2139_2021_04	F	Modificar el título de la asignatura optativa 32078 ANÁLISIS DE BLOGS Y REDES SOCIALES PARA SU APLICACIÓN EN EL AULA Y EN LA EMPRESA por "Internet y redes sociales en el aula"	Modificación implementada en las aplicaciones corporativas de gestión académica

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2139_2022_01	D	Modificar el título de la asignatura 32071 "Metodología, enfoques y técnicas activas" por "Metodologías, enfoques y técnicas activas"	Refleja más adecuadamente los contenidos de la asignatura.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2139_2022_02	D	Modificar el título de la asignatura 32082 "Terminología y su aplicación al texto técnico" por "La terminología y su aplicación al texto científico-técnico"	Refleja mejor los contenidos impartidos en la asignatura.
2139_2022_03	F	Organizar sesiones informativas sobre la elaboración del Trabajo fin de máster para que los alumnos puedan completar el máster en el mismo curso académico.	Consideramos que la valoración de la tasa de abandono de este curso viene causada por no haber defendido el TFM dentro del mismo curso académico.
2139_2022_04	B	Organizar sesión informativa con los estudiantes preinscritos para informarles de las dos líneas de especialidad del máster, los contenidos de las guías docentes y las asignaturas requeridas en cada una de las líneas para orientarles en la matrícula.	En el informe de sugerencias de este año, un estudiante manifestó su descontento con el contenido de las asignaturas al no cumplir sus expectativas.
2139_2022_05	B,D	Eliminar las asignaturas optativas 33021 HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA LINGÜÍSTICA APLICADA 33030 HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA LINGÜÍSTICA APLICADA II 33029 HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA LINGÜÍSTICA APLICADA I y ofertar una nueva denominada: "Tecnología informática para la lingüística aplicada" de 3 créditos e implantarla en el módulo de asignaturas de carácter obligatorio.	Con esta acción de mejora se pretende iniciar gradualmente el cumplimiento de la recomendación de equiparar el número de créditos obligatorios y optativos ofertados en el máster. El cambio de título obedece a que el contenido de la asignatura se refleja mejor en el nuevo título propuesto ya que la asignatura no gira necesariamente alrededor de herramientas si no más bien de tecnologías.
2139_2022_06	B,D	Eliminar del plan de estudios la asignatura optativa 32077 - EL TRABAJO INVESTIGADOR EN EL ÁMBITO CIENTÍFICO-TÉCNICO que se oferta en el bloque de terminología y traducción.	Con esta acción de mejora se pretende iniciar gradualmente el cumplimiento de la recomendación de equiparar el número de créditos obligatorios y optativos ofertados en el máster.
2139_2022_07	B,D	Modificar la asignatura 32074- METODOLOGIA Y TECNOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA: En primer lugar, modificar el carácter optativo e incluirla en el módulo de asignaturas obligatorias. En segundo lugar, modificar los créditos que actualmente tiene asignados (4) y pasarla a 3 créditos, como el resto de asignatura obligatorias.	Con esta acción de mejora se pretende iniciar gradualmente el cumplimiento de la recomendación de equiparar el número de créditos obligatorios y optativos ofertados en el máster.
2139_2022_08	D	Modificar el título de la asignatura 32069 - APRENDIZAJE DE LENGUAS ASISTIDO POR ORDENADOR por "Aprendizaje de lenguas y tecnología"	Con el fin de reflejar más adecuadamente los contenidos de la asignatura.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El incremento constante del número de solicitudes de preinscripción y el número de matriculados han puesto de manifiesto que las acciones de mejora de difusión del máster han obtenido sus frutos.

La principal fortaleza del máster sigue siendo su exclusividad en la oferta de estudios de posgrado en este campo a nivel nacional. Aunque existen algunos másteres similares, la combinación del estudio de la lengua y la perspectiva tecnológica y el uso de herramientas que se lleva a cabo lo convierten en un gran aliciente para las demandas del mercado profesional actual, así como para abrir nuevas líneas de investigación en lingüística y en didáctica.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

En general, estamos muy satisfechos con el sistema interno de gestión de calidad del título.